

ACTA DE EMPALME
GERENCIA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P.

Objetivo del informe:

Presentar la gestión realizada durante el tiempo ejercido como Gerente General en el periodo de enero 17 de octubre de 2022 a diciembre de 2023, resaltando los principales logros alcanzados, incluyendo las tareas realizadas y cumpliendo con lo establecido en la ley 951 de marzo 31 de 2005 y demás normas reglamentarias.

Temas del informe:

1. Datos Generales.
2. Descripción General de la Dependencia.
3. Informe Ejecutivo de la Gestión.
4. Detalle los presupuestos, programas, estudios y proyectos. Obras públicas y proyectos en proceso.
5. Estado de programas, tramites y planes Ambientales.
6. Inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles.
7. Implementación de Políticas de Gestión y Desempeño Institucional Según MIPG.
8. Manejo de plataformas.
9. Estado de los procesos Jurídicos de la Empresa.
10. Recomendaciones estratégicas y operacionales a la nueva Administración.

1. DATOS GENERALES

- A. **FUNCIONARIO QUE ENTREGA:** Orlando de j. Zuluaga T.
- B. **CARGO:** Gerente General.
- C. **ENTIDAD:** Empresa De Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P.
- D. **CIUDAD Y FECHA:** La Unión Antioquia, 31 de diciembre de 2023.
- E. **FECHA INICIO DE GESTIÓN:** 17 de Octubre de 2022.
- F. **CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:** Renuncia del cargo.
- G. **FECHA DE SEPARACION DEL CARGO:** 31 de Diciembre de 2023.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Propósito principal	Direccionar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con las funciones otorgadas por la junta directiva y asamblea general de la Empresa.
Personal	La Gerencia General tiene a cargo el personal Directivo definido en la Planta de cargos aprobada en el mes de Marzo de 2021, este manual y acuerdo de aprobación reposan en carpeta en físico en custodia de la Secretaria de Gerencia.
Bienes a cargo de la Gerencia	En Anexo No.1 se entrega la Relación de bienes a cargo de la gerencia, en formato de bienes debidamente firmado por el funcionario a cargo de su control.

3. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

A continuación, se relaciona de manera resumida la situación del despacho al inicio de la gestión, actividades emprendidas, resultados obtenidos, asuntos en proceso, y situación del despacho al término de la gestión.

Se toman en cuenta los informes de gestión anuales que se han publicado en la página web y rendido a los entes de control y ciudadanía en general.

3.1. Informe de gestión 2022-2023

ACUEDUCTO

Durante los años comprendidos entre 2022-2023 se ha llevado a cabo acciones para mejorar la prestación del servicio de acueducto que se relacionan a continuación

- **EQUIPAMIENTO EN EL AREA DE ACUEDUCTO**
 - Con el fin de brindar un mejor servicio se hizo la compra de:
 - Un phchimetro que permite verificar el ph del agua que ingresa a la planta de tratamiento.
 - Un turbidímetro que hace lectura de la turbiedad que viene en el agua que ingresa desde la bocatoma de la madera.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

- Construcción de una bodega de químicos que permite el almacenamiento seguro de los químicos que posteriormente son utilizados para el tratamiento del agua destinada al consumo humano.
- Incorporación al sistema de un tanque floculador en el marco de las adecuaciones necesarias para el cumplimiento del plan maestro de acueducto y alcantarillado. Acción de corto plazo incorporada en el plan.
- Optimización de tanques floculadores: cambio de rejillas, cambio de herrajes, láminas de fibra de vidrio.
- Se pone en funcionamiento el Ensayo de Jarras.
- Se instala Bomba de impulsión para 18 Lts/seg. Con el fin de complementar las dos bombas actuales y adecuar el sistema a la incorporación de la Red Alternativa que entra en funcionamiento a finales de diciembre de 2023

FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.

En el año 2023, se llevó a cabo la ejecución del convenio para optimización de acueductos veredales,

Con las siguientes actividades:

CONVENIO ACUEDUCTOS VEREDALES
· INSTALACIÓN MACROMEDIDORES LA MADERA 2
· INSTALACIÓN MACROMEDIDOR LAS ACACIAS
· INSTALACIÓN TUBERIA RED ALTERNA BOCATOMA SAN JUAN
· INSTALACIÓN VALVULAS LAS TERESAS
· INSTALACIÓN VALVULAS LAS COLMENAS

Se brindó apoyo en veredas como San Juan, (Instalación de tubería complementaria a una que existía). Vereda el Guarango, Apoyo logístico para la construcción de una bocatoma. Apoyo financiero para la compra de manguera para acueducto de san miguel abajo para el sector que surte La Escuela.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

Se brindó asesoría y apoyo a todas las veredas con el fin de concientizar sobre mejorar la prestación del servicio y mejorar la calidad del IRCA (Índice en riesgo de la calidad del agua) ya que algunas son inviables sanitariamente.

Se capacitaron sobre riesgos de temporada seca, fenómeno del niño, con el fin que emprendieran acciones para prevenir riesgos.

INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA EL SERVICIO DE ACUEDUCTO SECTOR RIÑAS.

A mediados del 2023, se realizó la expansión del acueducto sector Riñas. Se construye una red de 4 pulgadas que servirá para dejar instalado el servicio de acueducto para el sacúdete (que se deja instalado), para las nuevas viviendas que construye COMFAMA, para la urbanización Los Sauces y para todo el desarrollo urbanístico venidero.

PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA 2020-2023

- ❖ Evento de capacitación sobre el uso eficiente del agua con los líderes de los acueductos veredales, con el fin de concientizar a la comunidad frente al uso racional del agua, logrando la disminución de gastos innecesarios de este recurso vital.
- ❖ Campaña de sensibilización a la comunidad en buenas prácticas y manejo adecuado del agua, en toda la población urbana y rural, quienes hacen uso del recurso hídrico.
- ❖ Capacitaciones a empresas en temas como importancia del agua y tips para hacer uso eficiente y ahorro del agua.
- ❖ Capacitación a los operarios de PTAP de la ESP en el Sistema de Potabilización del Agua.

GESTIÓN CON EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

Se realizó gestión con el plan departamental de aguas para buscar financiación de la expansión del acueducto Municipal. Propósito que se alcanza con la firma de convenio entre Municipio, Gobernación de Antioquia y La Empresa de servicios Públicos. El 2 de enero de 2023 se firmó el convenio interadministrativo que le dio vía libre a esta gestión. El total del proyecto son SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES de pesos en el cual la empresa hace un significativo aporte de SETECIENTOS

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

SETENTA MILLONES DE PESOS (770.000.000). La empresa logra el cierre financiero con recursos propios (270.000.000) y QUINIENTOS MILLONES con recursos de crédito con el banco de bogotá

ALCANTARILLADO

- Arrendamiento de un vehículo tipo vactor para realizar la limpieza de redes de alcantarillado con equipo de presión.
- Caracterización de vertimientos para las dos plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs):

TASA RETRIBUTIVA	
VIGENCIA	VALOR TASA RETRIBUTIVA
2018	\$ 219,335,850
2019	\$ 80,614,510
2020	\$ 73,724,801
2021	\$ 45,826,574
2022	\$.....27,226,496

- Suministro de carbón activado
- Reposición de alcantarillado y optimización de acueducto en el sector de Riñas con una inversión de \$172.616.059.
- Se optimiza el alcantarillado del sector la esperanza, calle 9 entre cras 11 y 12. Se hace cambio de dimensión de la tubería, se hacen cajas, se hace cambio de domiciliarias, se construye sumidero para generar una mayor capacidad hidráulica.
- Se construyeron tres sumideros en el sector guardería con el fin de evitar las inundaciones en ese sector.
- Se instala y reubica el hidrante del sector La Antioqueña.
- Se firma convenio interadministrativo entre CORNARE, MUNICIPIO y la Empresa de servicios Públicos cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN Antioquia cuyo valor es la suma de 3.721.395.753 en el cual la empresa aporta \$200.112.201.

ASEO

- Mantenimiento acceso al relleno sanitario
- Fortalecimiento residuos orgánicos.
- Reforestaciones
- Proyecto MIRS
- Instalación de cámaras de vigilancia para puntos críticos en el Sector de La María y Entrada a la Vereda Chalarca
- Recolección nocturna
- Promotores ambientales
- Disposición de residuos sólidos del parque principal.
- Recolección de residuos especiales.
- Instalación de la báscula que permite el pesaje de los residuos. Inversión de 112 millones.
- Se realizó mantenimiento a la carrocería de los dos vehículos recolectores.
- Estudios topográficos y estructurales para evaluar la vida útil del relleno Sanitario "Buenavista" dado el crecimiento poblacional y la producción per cápita de generación de residuos sólidos.

Actualmente la E.S.P. se encuentra en una calificación con la Contraloría en gestión e inversión ambiental en un 98% de cumplimiento.

El cumplimiento del PGIRS municipal se encuentra en el 80%.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Alumbrado público. La Empresa De Servicios Públicos La Unión S.A E.S.P. como la entidad encargada de manejar el Alumbrado Público del Municipio, ha realizado actividades para la expansión, mantenimiento y reposición del alumbrado del

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

municipio. Además de diseñar, elaborar e instalar el Alumbrado Navideño en cada diciembre en el parque principal de La Unión y el Corregimiento de Mesopotamia.

- Mantenimiento de parques y zonas verdes.
- Limpieza de caños y quebradas.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	95,8	0,1	9,58
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	95,8	0,3	28,75
Calidad (veracidad)	95,8	0,6	57,50
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			95,8
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

Fuente: PT26 - Rendición y evaluación de cuentas - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS, Municipio de La Unión- vigencia 2022.

Elaboró: Ruth Carolina Lubo Robles- Líder; Ana Cristina Uribe Pinzón- PU

- ❖ Se realizaron mejoras en las instalaciones administrativas que consistió en el cambio de toda la red eléctrica que sufría de obsolescencia.
- ❖ Compra del servidor.
- ❖ Elaboración de los Planes de Comunicación, plan de manejo ambiental del relleno sanitario y Plan de Gestión y Resultados (PGR)
- ❖ **Control interno cumplimiento de 98 puntos de 100 en la vigencia 2020-2023.**

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

- ❖ Se formuló **el plan estratégico de tecnologías de información (PETIC)**, falta la implementación.
- ❖ En el mes de julio del año 2023 La Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P. evaluó la gestión institucional de la vigencia 2022 a través del formulario único de gestión **FURAG en el cual obtuvo como resultado 54.5**. El promedio obtenido por el grupo PAR a nivel nacional fue de 42.14

Se anexa informe ejecutivo de avance en el MIPG a 2023. Donde se plasman los avances y recomendaciones del modelo.

4. Implementación de Políticas de Gestión y Desempeño Institucional Según MIPG

Esta administración es consciente de la importancia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG como herramienta de gestión y evaluación. Fue por ello que la Empresa se preocupó en avanzar en la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional allí definidas. En la calificación anual de medición y desempeño institucional mediante la herramienta FURAG para la vigencia 2022 se obtuvo una calificación de 54.5% superando el grupo par, esta calificación que se ubicó en 43.14%. En cuanto a la mejoría obtenida en MIPG se diseñaron políticas y se mejoraron planes como:

- Se elabora, socializa, aprueba y se publica el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano anualmente. Adicional, se realiza su seguimiento de manera cuatrimestral.
- La entidad participó en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación obteniendo una puntuación de 100 sobre 100 puntos para el 2023, se debe procurar mantener la página web en perfecto funcionamiento y con la información de transparencia actualizada.
- En el mes de diciembre se realizó la evaluación independiente al Sistema de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2023 con un 98% de cumplimiento, el cual se encuentra en un estado óptimo del sistema de control interno. Esta evaluación se empezó a diligenciar en el mes de Julio de 2020 por medio del cual se reemplaza el informe pormenorizado de control interno que antes se utilizaba, en la primera evaluación se obtuvo una calificación de 69%.
- Se adicionó al plan estratégico de talento humano un bono pecuniario entregable en el mes de diciembre en la vigencia 2023.
- Se realiza la Caracterización de Usuarios anualmente.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

Situación encontrada	Situación Mejorada
En la Vigencia 2022 se encuentra al día el pago de todas las prestaciones sociales (incluyendo vacaciones y prima de vacaciones) donde se está pendiente del pago de estas a empleados que han ido cumpliendo el año de labores y por su actividad dentro de la empresa no se ha programado las vacaciones en tiempo. Se anexa una relación de las vacaciones pendientes por causar para la vigencia 2022	En la Vigencia 2023 se encuentra al día el pago de todas las prestaciones sociales (incluyendo vacaciones y prima de vacaciones) donde se está pendiente del pago de estas a empleados que han ido cumpliendo el año de labores y por su actividad dentro de la empresa.
	Es necesario llevar a cabo la incorporación de nuevos cargos como 2 operarios de Aseo para Guadañas, y dos operarios de aseo para la estación de compostaje ya que se ha disminuido el aprovechamiento del orgánico y existen 40 módulos que no están en funcionamiento. Y un operario calificado.
El sistema de Costos ABC, se empieza a implementar para la vigencia 2021 y se encuentra en seguimiento y estabilización durante el año 2022, logrando así una correcta asignación de los costos por cada servicio identificando fácilmente sus componentes: Mano de Obra, Materiales, Misceláneos, Edificios y Equipos.	Con respecto a los costos ABC se puede decir, que a la fecha los elementos del costo se encuentran actualizados a noviembre de 2023 en la matriz establecida para ello; adicionalmente, se aclara que los costos no funcionan de manera integrada y esto genera reprocesos en la información y podría generar errores involuntarios. Es necesario manifestar al proveedor del software la necesidad que tiene la entidad en disminuir la jornada laboral en el sistema de costos ABC de acuerdo a la norma; teniendo en cuenta que en la actualidad se trabaja con 48 horas semanales, cuando esta se redujo a 47 horas “ La Ley 2101 de 2021 modificó el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo –CST– referente a la jornada laboral y dispuso que la duración máxima de la jornada

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

Situación encontrada	Situación Mejorada
	ordinaria de trabajo será de cuarenta y dos (42) horas a la semana, que podrán ser distribuidas en 5 o 6 días a la semana de común acuerdo entre empleador y trabajador, garantizando siempre el día de descanso”; por lo anterior se puede afirmar que la mano de obra se encuentra sobrestimada.
Se evidencia una mejoría notoria en cuanto al vertimiento de las cargas contaminantes de las PTARs en el pago que se realiza a CORNARE; el cual es calculado en base al índice de carga contaminante. Para la vigencia 2020 fue de \$73.724.801 y de \$45.826.874.	Para el año 2022 se llega al pago de la menor carga retributiva que ha pagado la empresa en los últimos años. Se realizó gestión para minimizar la contaminación en las plantas obteniendo una tasa retributiva El valor pagado fueron \$ 27.226.496 lo que evidencia el buen manejo que se le ha dado a los vertimientos de cargas contaminantes.
También se realizó la construcción de la ECA de residuos Orgánicos para garantizar un mayor aprovechamiento de estos, con 42 módulos en funcionamiento, se hizo en dos etapas, una en 2020 y una segunda de ampliación en el año 2022.	Se dejan 40 módulos disponibles los cuales pueden entrar en funcionamiento siempre y cuando se incorporen nuevos funcionarios para mejorar el indicador de aprovechamiento de residuos orgánicos.

3.2 Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros, comerciales y humanos

3.2.1. Planta de Personal

Como **Anexo No.3** se aporta la **Tabla** en la que se muestra la información detallada de los empleados y trabajadores oficiales de la Unión S.A. E.S.P. Durante la gestión se

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

tienen vinculados 5 empleados por obra o labor temporales que se encuentran desempeñando las actividades relacionadas a todas las obras que realiza la empresa para sus 3 servicios principales Acueducto, Alcantarillado y Aseo y los servicios complementarios que desarrolla mediante convenios interadministrativos con la administración municipal y otras entidades cofinanciadoras.

3.2.2. Información comercial tarifaria, SUI y demás entes de control

Informe comercial a diciembre de 2023

En cumplimiento al artículo 1.3.4.6. "Control Social a las Personas Prestadoras de Servicios" de la Resolución CRA 151 de 2001, se publicó la siguiente información a septiembre de 2022.

Suscriptores por servicio

Usuario	Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Micro medidores
	Número Suscriptores	Número Suscriptores	Número Suscriptores	Acueducto
Residencial Estrato 1	358	345	356	358
Residencial Estrato 2	3155	3036	3118	3155
Residencial Estrato 3	1231	1196	1215	1231
Residencial Estrato 4	14	9	14	14
Comercial 1	180	178	180	180
Comercial 2	182	182	185	182
Comercial 3	236	233	237	236
Comercial 4	26	26	27	26
Comercial 5	1	1	1	1
Industrial	1	1	4	1
Oficial	32	28	28	32

Calle 10 N°. 10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

Institucional	1	1	1	1
TOTALES	5417	5236	5366	5417

USUARIOS DURANTE LA GESTION		
Año	Usuarios	Diferencia
2020	4614	
2021	4758	144
2022	4963	205
2023	5417	454

COMPARATIVO INFORME DE EMPALME	INCREMENTO USUARIOS FACTURACION			
	PERIODO	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
	2019	160	148	89
	2023	970	958	650

Cobertura por servicios

SECTOR	Cobertura		
	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Urbano	100%	100%	100%
Rural	NA	NA	28%

Continuidad de los Servicios

Continuidad Servicio de Acueducto	24 horas diarias
Continuidad Servicio de Alcantarillado	24 horas diarias
Continuidad Servicios de Aseo	6 días semanales

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

MEDICIÓN ACUEDUCTO 2023	INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA DEL PRESTADOR	12.8%
	VOLUMEN PRODUCIDO(M3)	743.320
	VOLUMEN FACTURADO (m3)	644.764

Información del Servicio Aseo

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS Y DISPOSICIÓN 2023	
TONELADAS PRODUCIDAS	4002
TONELADAS DISPUESTAS	3681
TIPO DE DISPOSICIÓN	RELLENO SANITARIO

Nota: Informe a noviembre
Frecuencias de Recolección y Barrido

Recolección Urbana	5 Veces/Semana
Recolección Rural	1 Veces/Semana
Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas Residencial	6 Veces/Semana
Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas Comercial	7 Veces/Semana

NOTA: Los residuos sólidos recolectados en el Municipio han sido dispuestos correctamente en un Relleno Sanitario con los Permisos Ambientales vigentes y con reconocimiento de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN TARIFARIA

En Realización de las actualizaciones de los costos de referencia, y teniendo en cuenta que el CMT no se actualiza por IPC, sino por variaciones significativas en este costo; las tarifas a aplicadas a partir de la facturación de los consumos del mes de enero de 2023.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

INDEXACION DE TARIFAS			
ACUEDUCTO			
CF	5817.58	6098.57	280.99
CC	1324.97	13.88	64.00
CMO	963.89	1010.96	46.56
COMP	181.84	190.63	8.78
CMI	176.33	184.84	8.52
CMT	2.91	2.91	0.00

INDEXACION DE TARIFAS			
ALCANTARILLADO			
CF	3734.68	3915.06	180.38
CC	1327.28	1387.84	60.56
CMO	892.35	935.46	43.10
COMP	28.72	30.10	1.39
CMI	332.71	348.78	16.07
CMT	73.50	73.50	0.00

Estas tarifas son las establecidas para el estrato 4, o costos base de referencia, las cuales varían acorde a la aplicación de factores de subsidios y contribuciones. Cabe resaltar que esta actualización es potestativa de la ESP, acorde a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

Factores de Aportes y Subsidios Aplicados en la Empresa

Los factores de Aportes y Subsidios aplicados en lo corrido del año 2023 para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, son los siguientes, los cuales están aprobados mediante Acuerdo Municipal 01 de 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PORCENTAJES DE SUBSIDIOS Y APORTES SOLIDARIOS**

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

**PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO Y ASEO”.**

TIPO DE USUARIO RESIDENCIAL	% DE SUBSIDIO
Residencial Estrato 1	-40%
Residencial Estrato 2	-15%
Residencial Estrato 3	-5%
Residencial Estrato 4	0%
Residencial Estrato 5	0
Residencial Estrato 6	0
TIPO DE USUARIO NO RESIDENCIAL	% DE CONTRIBUCION
Residencial Estrato 5	50%
Residencial Estrato 6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%
Oficial	0%

VALORES FACTURADOS

REPORTE DE SUBSIDIOS 2023						
PERIODO	MES	SERVICIO				VALOR TOTAL POR MES
		ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	ASEO RURAL	
2023-01	ENERO	\$ 6,170,550	\$ 5,020,787	\$ 4,906,883	\$ 295,331	\$ 16,393,551
2023-02	FEBRERO	\$ 6,359,241	\$ 5,234,229	\$ 5,308,827	\$ 295,331	\$ 17,197,628
2023-03	MARZO	\$ 6,144,238	\$ 5,135,345	\$ 4,983,452	\$ 285,316	\$ 16,263,035
2023-04	ABRIL	\$ 6,037,072	\$ 4,888,517	\$ 4,950,808	\$ 285,316	\$ 15,876,397
2023-05	MAYO	\$ 6,169,734	\$ 4,986,862	\$ 5,014,080	\$ 285,316	\$ 16,170,676

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

2023-06	JUNIO	\$ 5,842,739	\$ 4,702,782	\$ 5,007,517	\$ 285,316	\$ 15,553,038
2023-07	JULIO	\$ 5,900,180	\$ 4,755,573	\$ 5,047,944	\$ 285,316	\$ 15,703,697
2023-08	AGOSTO	\$ 5,997,313	\$ 4,858,739	\$ 5,136,359	\$ 285,316	\$ 15,992,411
2023-09	SEPTIEMBRE	\$ 5,997,313	\$ 4,858,739	\$ 5,136,359	\$ 285,316	\$ 16,277,727
2023-10	OCTUBRE	\$ 6,047,757	\$ 4,872,687	\$ 5,140,002	\$ 285,316	\$ 16,345,762
2023-11	NOVIEMBRE	\$ 6,431,653	\$ 5,269,371	\$ 5,150,764	\$ 285,316	\$ 17,137,104
2023-12	DICIEMBRE					\$ -
VALOR TOTAL CANCELADO		\$ 67,097,790	\$ 54,583,631	\$ 55,782,995	\$ 3,158,506	\$ 178,911,026

NOTA: Cabe resaltar que la correcta aplicación de los criterios de solidaridad y redistribución del ingreso para favorecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios de los estratos bajos, son de carácter Constitucional y están siendo monitoreados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y por la Procuraduría General de la Nación y serán un punto clave para la certificación de los municipios en SGP de que trata la Ley 1176 de 2007 y Decreto 1040 de 2012 modificado parcialmente por el Decreto 2786 de 2012.

Valor facturado por mes

VALOR FACTURADO 2023		
PERIODO FACTURADO	MES DE FACTURACION	Valor
DICIEMBRE (2022-12)	ENERO	\$408,664,963
ENERO (2023-01)	FEBRERO	\$451,361,011
FEBRERO (2023-02)	MARZO	\$459,568,525
MARZO (2023-03)	ABRIL	\$471,997,578
ABRIL (2023-04)	MAYO	\$444,598,211

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

MAYO (2023-05)	JUNIO	\$470,808,344
JUNIO (2023-06)	JULIO	\$463,799,038
JULIO (2023-07)	AGOSTO	\$444,510,482
AGOSTO (2023-08)	SEPTIEMBRE	\$452,043,759
SEPTIEMBRE (2023-09)	OCTUBRE	\$468,791,998
OCTUBRE (2023-10)	NOVIEMBRE	\$458,427,836
NOVIEMBRE (2023-11)	DICIEMBRE	PENDIENTE
TOTAL, FACTURADO A LA FECHA		\$4,994,571,745

NOTA: Los valores negativos hacen referencia a la aplicación de un Subsidio y los positivos a la aplicación de un Aporte Solidario.

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO
TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA A P.Q.R.	Indica el tiempo que transcurre entre el momento en que se presenta una P.Q.R. y cuando se le da solución o respuesta	0 días Las PQRS son atendidas el mismo día
INCREMENTO PROMEDIO DE SUSCRIPTORES	Indica el número promedio de suscriptores anuales que ingresaron a la empresa	210

Resultados de la última auditoria de la Contraloría General de Antioquia

En agosto de 2023 la Contraloría emitió informe de actuación especial de fiscalización para los componentes de *rendición de la cuenta, plan de mejoramiento y control fiscal interno*. 2 hallazgos administrativos con una calificación final de:

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,3	0,3	29,50
Calidad (veracidad)	98,3	0,6	59,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			98,5
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

Fuente: PT26 - Rendición y evaluación de cuentas la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA UNIÓN S.A E.S.P-ANTIOQUIA A Vigencia 2021 Elaboró: Dora Luz Restrepo técnico operativa – Yeli Márquez Vásquez, Líder – Actuaciones Especiales de Fiscalización

EVALUACIÓN DISEÑO DE CONTROL (25%)			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,00	0,20	20,0
Eficiencia de las acciones	100,00	0,80	80,0
Cumplimiento Plan de Mejoramiento		1,00	100,00
Cumple			

Fuente: PT-01 AEF Concepto control fiscal interno la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA UNIÓN S.A E.S.P-ANTIOQUIA Elaboró: Dora Luz Restrepo, técnico operativo - Yeli Márquez Vásquez, Líder – Actuaciones Especiales de Fiscalización

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

EVALUACIÓN DISEÑO DE CONTROL (25%)				EFFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido		
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,00	0,20	20,0	100,0	1,00
Eficiencia de las acciones	100,00	0,80	80,0		
Cumplimiento Plan de Mejoramiento			1,00	100,00	Efectivo
			Cumple		Concepto Control Fiscal Interno

Fuente: PT-01 AEF Concepto control fiscal interno, a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA UNION S.A E.S.P. ANTIOQUIA Elaboró: Dora Luz Restrepo, técnico operativo - Yeli Márquez Vásquez – Actuaciones Especiales de Fiscalización

3.2.3. Recursos Financieros

Los Estados Financieros serán entregados al 30 de septiembre de 2023, debido a que en la Dirección Administrativa Financiera y Contable se está en proceso de cierre y queda a cargo del señor Ferney Mauricio Castañeda Correa.

Ejecución Presupuestal Ingresos corte a xxxxxxxx 2023

INFORMACIÓN PENDIENTE AREA FINANCIERA

Deuda Pública.

En el mes de MARZO 2023 se suscribió crédito de largo plazo con el Banco de Bogotá para financiar el aporte de la empresa (\$770.000 millones), para la expansión la construcción de la red alterna que duplicará la capacidad del acueducto municipal a la fecha queda un saldo de capital de \$425.000.003 más intereses pagaderos en 51 cuotas. Este crédito se cancela en su totalidad en el mes de Marzo del 2025.

En el mes de diciembre se recibe desembolso por valor de cien millones de pesos pagaderos a 12 cuotas. Siendo la primera en el mes de enero de 2024. Crédito de

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

tesorería para financiar la construcción de colectores, se adquirió con el Banco de Bogotá.

Estado de cuentas y pagos

- Se deja pagada la nómina correspondiente a la segunda quincena de Diciembre.
- Se deja pagada la seguridad social del mes de Diciembre.
- Pendiente el pago de la Declaración de Retención en la fuente del mes de diciembre, y la declaración del IVA del bimestre seis.
- Se encuentra pendiente la rendición del CGR presupuestal y el CGN del Trimestre IV Trimestre de 2023 y el anual que está a cargo del director Administrativo, Financiero y Contable Ferney Mauricio Castañeda Correa, el cual debe presentarse a más tardar el 20 de febrero de 2024.
- Se deja generado el estado de cartera para la vigencia 2023, siendo una base para generación de facturación de enero de 2024.
- Contablemente se encuentran provisionadas las cesantías e intereses a las cesantías. También se anexa el estado de prestaciones sociales de los empleados (vacaciones, bonificación por servicios prestados).
- Se dejaron pagas las estampillas municipales prohospital hasta el mes de diciembre.
- Se dejan pagas las estampillas pro cultura, fondo de seguridad, industria y comercio, estampilla de la tercera edad hasta el mes de diciembre
- En la plataforma gestión transparente y SECOP se deja la rendición al día del año 2023, toda la información reportada a los entes de control de manera completa y oportuna.
- Se anexa certificado del estado del reporte en la plataforma del SUI, que se encuentra a cargo de la Asesora Tarifaria Dora Nubia Botero Tobón. **Anexo N° 8.**
- Reservas de apropiación y cuentas por pagar
 - **Se anexa informe reservas de apropiación, cuentas por pagar**
- Los contratos que queda vigente Construcción DE COLECTORES.
- En la plataforma SOI quedó paga la seguridad social y los créditos que los empleados tienen con la caja agraria

3.2.4 Contratación Pública

Ejecutada y en ejecución agrupada por objetos contractuales y vigencias fiscales.

En documento **Anexo No.4** se entrega la relación de la información contractual por cada vigencia.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

5. Detalle de los presupuestos, programas, estudios y proyectos. Obras públicas y proyectos en proceso.

Resultados de la gestión por programas 2023:

En el **Anexo No.6** se adjunta el seguimiento al plan de acción con corte al 31 de diciembre de 2023, en el cual se podrá apreciar a nivel de detalle los resultados de los proyectos que hacen parte de cada programa

A continuación, se describe el Resumen de la ejecución de los programas del plan de acción vigencia 2023 así:

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P. CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETIVO: Realizar el seguimiento al plan de acción para el cuarto trimestre de 2023, tomando como base los proyectos, las actividades, metas e indicadores formulados por las áreas adscritas a la empresa, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones.

PROGRAMA 1: GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Para este programa se tienen definidos siete (7) proyectos con un presupuesto total de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$329.400.000) a los cuales se les ha realizado una adición de recursos por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS (\$93.725.310). A 31 de diciembre de 2023 se encuentran los 7 proyectos terminados y pagados dando cumplimiento al 100% de las actividades planeadas para este programa; se contó con una destinación del 99.95% de los recursos presupuestados, el porcentaje alcanza los proyectos que se planean ejecutar en la vigencia 2023.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

Este programa cerró con una ejecución del 99.41% financiero y un 100% física a la fecha evaluada 31 de diciembre de 2023, cumpliendo con la ejecución al día de los proyectos planteados, el valor restante en dinero referente a lo contratado fue liberado en cada uno de sus CDPs y CRPs.

PROGRAMA 2: GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO

Para este programa se definió un (1) solo proyecto que se enfoca al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS que incluye el mantenimiento y funcionamiento óptimo del parque automotor el cual se encuentra en ejecución dando un cumplimiento del 100%. Se asignó un presupuesto de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$335.600.000) realizando a su vez una adición de CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$50.920.207). En la vigencia 2023 se contrató un total de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$386.520.207) que representa el 100% de la asignación de recursos.

Este programa contó con una ejecución del 100% físico y 88.10% financiera para el cierre, se dispusieron de algunos recursos sobrantes de contratos que no fueron necesarios destinar en su totalidad y se procede a liberar dicho dinero con las respectivas actas de liquidación y terminación.

PROGRAMA 3: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA EMPRESA A TRAVÉS DEL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el tercer programa del plan de acción están todas aquellas metas correspondientes al área administrativa y contable, financiera y comercial y la gerencia. Aquí se evidencia las metas de los planes estratégicos de la empresa como el talento humano, bienes muebles e inmuebles, comunicaciones y gestión.

Para este programa se especificaron TRECE (13) proyectos en total de los cuales la totalidad de estos se ejecutaron y terminaron satisfactoriamente, lo que indica un cumplimiento del 100%. La asignación presupuestal para los proyectos es de SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$619.300.000) junto con una adición de CIENTO DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$117.240.686) de los cuales se

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

contrataron SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (\$735.451.164) que representan el 99.85% de ellos.

Este programa obtuvo una ejecución del 100% físico y 98.26% financiero para la vigencia 2023.

PROGRAMA 4: EJECUCIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS CONVENIOS Y/O CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

En este programa se encuentran los convenios que la Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P. ha suscrito con otras entidades del orden público para la cofinanciación de proyectos y obras en pro de la comunidad, son recursos que provienen de unión de recursos.

Este programa se adiciona a medida que se suscriben los convenios interadministrativos, a la fecha la gestión de recursos asciende a CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO OCHO PESOS (\$4.896.217.108). De estos convenios se adicionaron 7 proyectos, de los cuales 6 de ellos se terminaron satisfactoriamente con ejecución física y financiera del 100%. Se tiene en ejecución el proyecto de construcción de colector y optimización de la PTAR con una ejecución física del 27% y financiera del 27% al corte de la vigencia 31 de Diciembre de 2023.

Se concluye que el plan de acción se cumplió satisfactoriamente dando terminación y ejecución a todos los proyectos y programas plasmados en el plan de acción para la vigencia 2023.

El detalle de los proyectos, avances y porcentajes de ejecución de cada meta del plan de acción vigencia 2023 se pueden evidenciar en el anexo a este documento, "Cuarto Seguimiento - 31 de diciembre 2023".

PROGRAMA 4: Estado de programas, tramites y planes Ambientales

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

PLAN O PROGRAMA	ESTADO
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS – PGIRS	Aunque esta acción no es responsabilidad de la empresa este se encuentra en un 60% y está pendiente que por parte del municipio se destinen recursos para la compra de predio con el fin de destinarlo a la escombrera municipal.
AMPLIACIÓN DE LA RED ALTERNA	La empresa hace un aporte de 770 millones de pesos para la ejecución. Los recursos se consignan en el FIA. El seguimiento se hace por parte de planeación y el Municipio de La Unión por lo que los avances, ejecución de recursos está en manos del Municipio.
PROYECTO MIRS Y LIMPIEZA DE CAÑOS Y QUEBRADAS	Convenio Interadministrativo entre Cornare, Municipio y Empresa de Servicios Públicos para la Limpieza manual de caños y quebradas de la zona y suburbana del Municipio de La Unión, donde se ejecutaron 2831 ml entre actividades de rocería, limpieza del cauce, recolección y disposición por un valor de \$ 58.850.990 Pendiente por liquidar.
CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES	Proyecto en ejecución. MARCELA TIENE LOS SOPORTES.

6. Inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles

INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se hace entrega de la relación de los bienes de uso General y los bienes inmuebles propiedad de la empresa. Se anexa relación de bienes debidamente firmada en el **Anexo No. 1**.

7. Implementación de Políticas de Gestión y Desempeño Institucional Según MIPG

Esta administración es consciente de la importancia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG como herramienta de gestión y evaluación. Fue por ello que la Empresa

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

se preocupó en avanzar en la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional allí definidas. En la calificación anual de medición y desempeño institucional mediante la herramienta FURAG para la vigencia 2021 se obtuvo una calificación de 61.3% superando el grupo par, esta calificación para el 2019 fue de 47.9%. En cuanto a la mejoría obtenida en MIPG se diseñaron políticas y se mejoraron planes como:

- Se elabora, socializa, aprueba y se publica el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano anualmente. Adicional, se realiza su seguimiento de manera cuatrimestral.
- Se elaboró y aprobó el Plan de Tecnologías en la vigencia 2021, se encuentra pendiente la ejecución de algunas de las acciones planteadas en este plan.
- Las Tablas de Retención Documental-TRD fueron corregidas y enviadas al Concejo Departamental de Archivo para su respectiva validación. En el mes de febrero de 2021 fueron aprobadas y se inició su implementación en un 100%.
- La entidad participó en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación obteniendo una puntuación de 93 sobre 100 puntos para el 2020, en la vigencia 2021 se diligenció el formulario y se envió a la procuraduría, está pendiente recibir la calificación para este año.
- En el mes de julio se realiza la evaluación independiente al Sistema de Control Interno con corte a 30 de junio de 2022 con un 97% de cumplimiento, el cual se encuentra en un estado óptimo del sistema de control interno. Esta evaluación se empezó a diligenciar en el mes de Julio de 2020 por medio del cual se reemplaza el informe pormenorizado de control interno que antes se utilizaba, en la primera evaluación se obtuvo una calificación de 69%.
- Se formuló e implemento el procedimiento de tratamiento del ciclo de vida de los empleados donde se documentan los tres momentos de un empleado (Ingreso-Permanencia-Retiro).
- Se realizó la evaluación del clima organizacional de la entidad 2023.
- Se adicionó al plan estratégico de talento humano un bono pecuniario entregable en el mes de diciembre en la vigencia 2023
- Se realiza la Caracterización de Usuarios anualmente.
- Se elaboró el registro de activos de información y el esquema de publicación de la página web. Estos documentos se aprobaron y publicaron en la página de datos abiertos y página web.
- Se elaboró la política de administración de la información en la cual se definen los niveles de autoridad y responsables de la administración de la información.
- Se formuló el Plan Anual de Evaluación y Auditoría para la vigencia, el cual se ejecuta satisfactoriamente.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaes.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

- Se formuló el plan de mejora institucional para la vigencia de acuerdo a las evaluaciones internas el cual se ejecuta satisfactoriamente.
- Se implementó y documentó el esquema de las tres líneas de defensa al interior de la entidad.
- Se documentó e implementó el procedimiento de denuncia anónima e interna, con el cual además se integran las denuncias por deficiencias de control interno.
- Se actualizó el manual de control interno contable el cual fue adoptado mediante resolución 085 del 08 de agosto de 2021.

8. Manejo de plataformas:

En el siguiente cuadro se relacionan las plataformas digitales, usuarios, áreas y responsables del manejo al interior de la empresa. Las claves de acceso se entregarán por cada uno de los responsables en sobre cerrado al momento de la entrega del puesto de trabajo:

Las claves están en reserva de cada funcionario encargado.

Se entrega dentro del sobre cerrado Tokens de las entidades bancarias:

ENTIDAD BANCARIA	N° SERIAL	CANTIDAD
CONFIAR	37-5248087-8	1
BANCOLOMBIA	416565478	1
BANCO DE BOGOTÁ	45-1782055-7	1

También se entrega Sim Card de Claro 4G que corresponde a línea dentro del plan móvil de claro asignado al gerente.

9. Estado de los procesos Jurídicos de la Empresa

Para la defensa Jurídica, la Empresa ha contratado al abogado Efraín Gómez Cardona.

Actualmente se tienen los siguientes procesos:

Nro. PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	RETENSIÓN ECONOMICA	PROBABILIDAD DE FALLO EN CONTRA	ESTADO
05001 33 33 004 2019 00427 00	Empresa de Servicios publicos La Unión S.A E.S.P	Luis Fernando Madrigal Gonzalez	\$4,500,000 + Intereses moratorios	ALTA	SE PAGO CAPITAL/ PENDIENTE PRONUNCIAMIENTO JUZGADO SOBRE INTERESES
05 376 31 12 001 2022 00238 00	Empresa de Servicios publicos La Unión S.A E.S.P	VÍCTOR MANUEL MUÑOZ BOTERO	53,409,489	MEDIA	SE CONTESTO DEMANDA

10. Recomendaciones estratégicas y operacionales para la nueva Administración

- Reestructuración administrativa
- Compra de terreno la madera
- Construcción tanque de succión
- Cerramiento planta
- Venta de cartera, reperfilamiento de la deuda pública.
- Construcción tanque de almacenamiento. (El actual se construyó en 1973)
- Pago de anticipo de la contribución a la superintendencia de servicios públicos antes del 30 de enero.
- Rendición de cuentas gestión transparente
- Elaborar plan de acción, plan estratégico del talento humano, plan anticorrupción, plan de mejoramiento, auditoría y evaluación.
- Compra de recolector.
- Empezar acción para ampliar archivo histórico documental, el cual queda a su límite.
- Pendiente bonificación de servicios prestados (no presupuestados para 2024 de los funcionarios que no renunciaron).
- Se atendió el requerimiento de aprovechamiento forestal para la siembra de 400 arboles de los cuales faltan 144. Se debe reponer los individuos que mueran. (Luisa Jaramillo)

ANOTACIONES:

1. La última Resolución emitida fue la No. 139 del 30 de octubre de 2023.
2. CORRESPONDENCIA

Recibidas	370
Enviadas	110
Circulares	5
Externas	12

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

Recomendamos a la nueva administración acceder a nuestra página Web www.launionsaesp.com, en la que publicamos toda la información relacionada con los procesos internos de gestión, visible a todos nuestros usuarios, como una acción de transparencia.

En constancia de haber recibido la información aquí relacionada firman en el Municipio de la Unión el 30 de diciembre de 2023:




ORLANDO DE J. ZULUAGA T.
Gerente saliente



ROMEL ANTONIO TOBÓN LÓPEZ
Director Operativo – Testigo



VERÓNICA BOTERO MUÑOZ
Testigo



MARIA YANETH MONTOYA PEREZ
Secretaria de Gerencia – Testigo



CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
Gerente entrante